



2



INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN

DIP. JULIÁN NOCHEBUENA



Dos años caminando juntos

DOS AÑOS **CAMINANDO JUNTOS**





DIP. JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ
LXVI LEGISLATURA
DISTRITO 03

.....

GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA

.....

INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN
2025-2026

Índice

Presentación.....	01
Datos generales.....	06
Actividades Legislativas.....	09
Trabajo en Comisiones.....	17
Obras públicas, desarrollo urbano y vivienda.....	18
Bienestar e inclusión social.....	20
Desarrollo agropecuario y recursos hidráulicos.....	21
Especial de la Diversidad Sexogenérica.....	22
Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.....	23
Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.....	24
Población y Migración.....	25
Trabajo en territorio.....	26
Diputado cercano a la gente.....	27
La salud es un derecho.....	30
Educación.....	35
Deporte.....	40
Cultura e identidad.....	44
Bienestar para las familias.....	49
Cohesión social.....	53
Solidaridad en los momentos difíciles.....	56
Participación y vinculación interinstitucional.....	60
Resultados y principales logros.....	63
Retos y perspectivas.....	69
Mensaje final.....	71

I. Presentación

Hace dos años recibí la confianza de las familias del Distrito 03 para representarlas en el Congreso del Estado de Hidalgo. Desde el primer día asumí esa responsabilidad con una convicción muy clara: mantenerme cercano a la gente, escuchar de frente sus necesidades y trabajar todos los días para responder con resultados.

Con ese compromiso presento este **Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión**, en cumplimiento de mi obligación de rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante el segundo año de ejercicio constitucional.

Las páginas que integran este documento reflejan el trabajo desarrollado tanto en el Congreso del Estado como en las comunidades del Distrito 03. Aquí se presentan las iniciativas impulsadas, las gestiones realizadas, los apoyos acercados a las familias y los resultados obtenidos gracias al trabajo coordinado con instituciones públicas, autoridades municipales y la participación de la ciudadanía.

Durante este periodo confirmé que la representación no termina en el recinto legislativo. También se construye recorriendo comunidades, escuchando a las personas, gestionando soluciones y acompañando a quienes más lo necesitan. Esa cercanía ha permitido conocer de primera mano las necesidades de nuestro distrito y orientar el trabajo legislativo y de gestión hacia las causas que realmente importan.

Los resultados que hoy se presentan son producto de un esfuerzo compartido. Agradezco profundamente la disposición de las instituciones que se sumaron a este trabajo, de las autoridades con quienes fue posible construir acuerdos y, especialmente, de las familias que abrieron las puertas de sus hogares, compartieron sus inquietudes y depositaron su confianza en este proyecto.

Este informe representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pero también una oportunidad para renovar el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y resultados. Estoy convencido de que la representación se construye caminando junto a la gente, escuchando de cerca sus necesidades y trabajando todos los días para responder a la confianza que nos fue otorgada.

Dos años, caminando juntos.

II. Datos Generales



DIP. JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ DISTRITO 03

- INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA
INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN
2025-2026
- SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL MES DE OCTUBRE 2025
- SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL MES DE DICIEMBRE 2025
- PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL MES DE JULIO 2026



PRESIDENTE

PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

SECRETARIO
PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RECURSOS HIDRÁULICOS



SECRETARIO

PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

VOCAL
PRIMERA COMISIÓN
ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD
SEXOGENÉRICA





VOCAL

PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
DE HUMANIDADES, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

VOCAL
PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS



VOCAL

PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
DE POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

III. ACTIVIDAD LEGISLATIVA



Tabla 2. *Resumen ejecutivo*

**Iniciativas
presentadas** 56

**Adhesiones
a iniciativas** 64

**Adhesiones
a iniciativas** 120

**Iniciativas
aprobadas** 12

Retiradas 0

**Asunto en
Comisiones** 44

**Minutos en
tribuna** 340

Asistencia 84%

El presente informe identifica la actividad legislativa, incluyendo iniciativas presentadas, adhesiones, acuerdos económicos, participaciones en tribuna y asuntos aprobados del periodo agosto 2025 - julio 2026.

Puntos destacados

- 56 iniciativas presentadas y 64 adhesiones a iniciativas, integrando 120 intervenciones legislativas en la materia.
- Se cuenta con 12 iniciativas aprobadas
- Nuestra agenda legislativa aborda principalmente temas vinculados con Seguridad ciudadana y justicia, Derechos sociales y grupos de atención prioritaria, Medio ambiente, campo y turismo sustentable.
- Mantiene un registro de asistencia de 84% y 15 inasistencia(s) justificada(s) registrada(s).



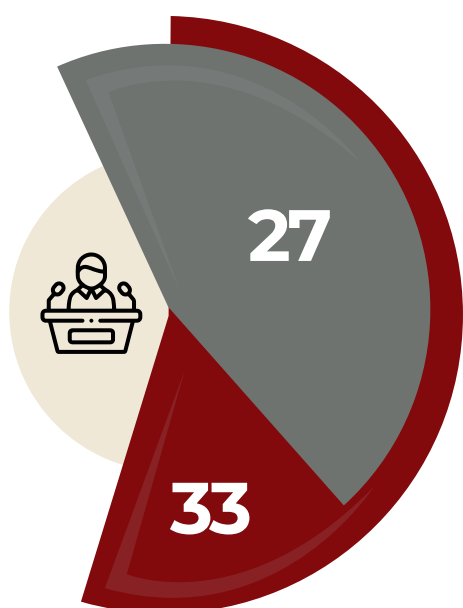
Tabla 3. *Principales aportaciones legislativas*

Principales aportaciones legislativas

La actividad registrada permite identificar una agenda legislativa con presencia en distintos temas de interés público. A continuación, se presentan los ejes temáticos predominantes y la aportación general asociada a cada uno.

	Eje temático	Iniciativa	Aportación legislativa
	Seguridad ciudadana y justicia	14	Actualización de disposiciones vinculadas con seguridad pública, justicia, atención a víctimas, prevención de conductas delictivas y fortalecimiento de la protección jurídica.
	Derechos sociales y grupos de atención prioritaria	5	Promoción de derechos sociales y medidas de atención para grupos prioritarios, con énfasis en inclusión, no discriminación y protección de derechos.
	Medio ambiente, campo y turismo sustentable	9	Impulso de asuntos vinculados con protección ambiental, aprovechamiento sustentable, desarrollo del campo, turismo y conservación de recursos naturales.
	Educación y cultura	8	Participación en propuestas relativas al fortalecimiento educativo, la vida cultural, el reconocimiento patrimonial y la promoción de expresiones culturales del Estado.
	Igualdad de género y derechos de las mujeres	6	Impulso de propuestas orientadas a fortalecer la igualdad sustantiva, la prevención de violencias y la incorporación de perspectiva de género en el marco jurídico estatal.
	Fortalecimiento institucional y marco jurídico	4	Actualización normativa y fortalecimiento de instituciones públicas, municipios y procedimientos previstos en el marco jurídico estatal.
	Movilidad, desarrollo urbano y transporte	3	Atención de temas relacionados con movilidad, transporte, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y seguridad en los servicios públicos.
	Salud y bienestar	1	Presentación de asuntos orientados a la protección de la salud, el bienestar social y la atención de necesidades de la población.

Tablero gráfico individual



- **Iniciativas presentadas**
- **Iniciativas aprobadas**

Lectura de la gráfica:

Color guinda = iniciativas aprobadas (33); color gris = asuntos en proceso legislativo (27); color rojo = iniciativas retiradas (0).



Lectura de la gráfica:

Lectura de la gráfica: barra guinda = acuerdos económicos presentados (3); barra gris = acuerdos económicos aprobados.

Los principales turnos o comisiones identificados muestran la ruta institucional de análisis de las iniciativas que continúan en proceso legislativo durante el periodo.

Tabla 4. Ruta legislativa de asuntos pendientes

Número	Turno / Comisión	Iniciativa
01	LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	34
02	SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA	10
03	LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES HACIENDA Y PRESUPUESTO	1
04	LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1
05	LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EDUCACIÓN	1
06	LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	1



LEYES QUE HOY BENEFICIAN A HIDALGO

Materia de la iniciativa	Objetivo
Crianza positiva	Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
Alfabetización digital para personas mayores	Inclusión tecnológica y acceso a la información
Acceso a la información sobre cambio climático	Transparencia y justicia climática
Primeros auxilios en las escuelas	Se fortaleció la legislación educativa para incorporar conocimientos básicos de primeros auxilios en los planteles educativos.
Reforma al Poder Judicial del Estado	Se armonizó la legislación estatal como parte de la implementación de la reforma al Poder Judicial de Hidalgo.
Violencia estética	Se incorporó la violencia estética como una modalidad de violencia contra las mujeres dentro de la legislación estatal.
Asistencia social	Se fortalecieron las disposiciones de la Ley de Asistencia Social para ampliar la protección de personas en situación de vulnerabilidad.
Derechos de las personas adultas mayores	Se actualizaron disposiciones para fortalecer la protección y garantía de los derechos de las personas mayores.

TEMAS QUE ESTAMOS IMPULSANDO DESDE EL CONGRESO

Proteger a quienes mas lo necesitan

Asistencia social para personas con discapacidad

Fortalecer los mecanismos de apoyo a personas con discapacidad que enfrentan condiciones de pobreza, abandono o marginación.

Alfabetización digital para personas mayores

Garantizar el acceso y aprovechamiento de las tecnologías como un derecho que favorezca su inclusión y autonomía.

Generar oportunidades

Prevención de la deserción escolar

Impulsar acciones para que más niñas, niños y jóvenes permanezcan en las aulas.

Transporte escolar seguro

Promover condiciones de movilidad más seguras para estudiantes de comunidades rurales.

Profesionalización de Protección Civil

Fortalecer la preparación y especialización de quienes encabezan las áreas municipales de Protección Civil.

Seguridad y acceso a la justicia

Perspectiva de infancia

Fortalecer la reintegración social con enfoque en el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Seguridad en el transporte público

Proponer que las agresiones cometidas por personal del transporte público bajo los efectos del alcohol sean consideradas delito grave.

Defender al campo

Impulso a la cafecultura hidalguense

Fortalecer la producción de café y generar mejores condiciones para las y los productores de Hidalgo

Buenas prácticas pecuarias y de manufactura

Promover mejores practicas de producción, manejo y transformación para fortalecer la actividad pecuaria y la calidad de sus productos.

Ciencia y Tecnología

Innovación para los municipios

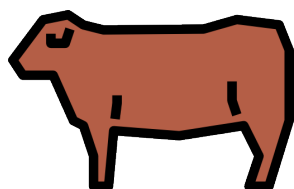
Impulsar la creación de programas municipales de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para fortalecer el desarrollo local.

ACUERDOS ECONÓMICOS IMPULSADOS



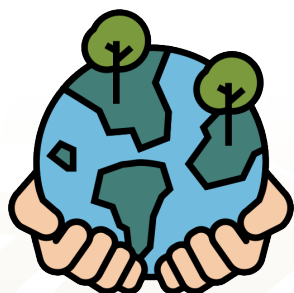
Durante el segundo año legislativo impulsamos acuerdos económicos orientados a fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para atender problemáticas que impactan directamente en la vida de las y los hidalguenses.

Principales acuerdos económicos:



Sanidad agropecuaria

Exhorto a los 84 ayuntamientos para fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y atención ante los casos de gusano barrenador en el estado.



Protección al medio ambiente

Exhorto a los municipios para reforzar la vigilancia y el control de las descargas de aguas residuales provenientes de actividades industriales, en cumplimiento de la normatividad ambiental.



Apoyo a la economía rural

Exhorto a los ayuntamientos para facilitar la expedición de licencias de funcionamiento a molinos de nixtamal y tortillerías rurales, favoreciendo su incorporación al Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla.

IV. TRABAJO EN COMISIONES



PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Cargo: Presidente.



Presidir la Primera Comisión Permanente de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda representó la responsabilidad de coordinar los trabajos legislativos relacionados con el desarrollo urbano, la vivienda, la infraestructura y el ordenamiento territorial de Hidalgo.

Durante el segundo año legislativo impulsamos el análisis, la discusión y la atención de asuntos que contribuyen a brindar mayor certeza jurídica, fortalecer la planeación territorial y mejorar las condiciones para el desarrollo de nuestros municipios.

Principales resultados de la Comisión



10 sesiones celebradas.



14 asuntos turnados y atendidos.



5 mesas de trabajo con autoridades municipales y ciudadanía.



1 dictamen, 1 iniciativa y 1 acuerdo económico aprobados.



Principales acciones

- Atención y seguimiento a asuntos relacionados con límites territoriales entre municipios y comunidades, privilegiando el diálogo y la certeza jurídica.
- Impulso a mesas de trabajo con autoridades municipales, especialistas y ciudadanía para analizar temas de infraestructura, desarrollo urbano y vivienda.
- Análisis de iniciativas y acuerdos en materia de desarrollo urbano, vivienda, infraestructura y obra pública para fortalecer el marco jurídico estatal.
- Coordinación de los trabajos de la Comisión para la elaboración de dictámenes, acuerdos económicos y resolutivos en conjunto con otras comisiones legislativas.



PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Cargo: Secretario.



Principales acciones

- Análisis y resolución de una propuesta de acuerdo para fortalecer la implementación del enfoque de envejecimiento activo en los programas de las dependencias estatales.
- Estudio de la iniciativa para fortalecer las obligaciones de los municipios en materia de políticas compensatorias y asistenciales a favor de grupos vulnerables, la cual continúa en análisis conjunto con la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.
- Seguimiento a los avances de la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo, mediante la revisión de observaciones técnicas para fortalecer su contenido.
- Participación en sesiones informativas y resolutivas para el estudio y atención de los asuntos turnados a la Comisión.

Como Secretario de la Comisión Permanente de Bienestar e Inclusión Social, participé en el análisis, discusión y seguimiento de asuntos orientados al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de desarrollo social e inclusión.

Durante el segundo año legislativo, los trabajos de la Comisión se enfocaron en la atención de propuestas encaminadas a ampliar la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad, fortalecer el enfoque de envejecimiento activo y consolidar mecanismos que contribuyan a garantizar el acceso efectivo al bienestar como un derecho para las y los hidalguenses.

Asimismo, se dio seguimiento a iniciativas de alto impacto social mediante mesas de análisis y la emisión de resolutivos en los asuntos turnados a la Comisión.



PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Cargo: Secretario.

Como integrante de la Primera Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, participé en el análisis y seguimiento de asuntos relacionados con el aprovechamiento y suministro de agua, el funcionamiento de los organismos operadores y la atención de problemáticas vinculadas con las actividades agropecuarias y el medio ambiente.

Durante el segundo año legislativo, la Comisión fortaleció el diálogo con autoridades federales y estatales mediante mesas de trabajo que permitieron analizar distintas problemáticas y dar seguimiento a los asuntos turnados.

Trabajo de la Comisión

10 asuntos turnados

5 mesas de trabajo

4 acuerdos económicos

5 acuerdos internos



Principales acciones

- Análisis y seguimiento de propuestas relacionadas con el funcionamiento de los organismos operadores de agua, mediante una mesa de trabajo con la Comisión Nacional del Agua.
- Atención de temas relacionados con cortes y suministro de agua potable, a través del diálogo institucional con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.
- Seguimiento a asuntos del sector agropecuario, entre ellos una propuesta relacionada con la captura de murciélagos, mediante una mesa de trabajo con autoridades en materia de agricultura.
- Análisis de propuestas relacionadas con plantas tratadoras de agua y descargas de aguas residuales, en coordinación con autoridades de CONAGUA y SEMARNAT.



COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA

Cargo: Vocal.

Como integrante de la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica, participé en los trabajos encaminados a fortalecer una agenda legislativa basada en la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

Durante el segundo año legislativo, la Comisión impulsó espacios de diálogo y participación ciudadana que permitieron escuchar directamente las propuestas de personas y colectivos de la diversidad sexogenérica, promoviendo una agenda construida desde la representación, el respeto y la no discriminación.

Principales acciones

- Participación en las sesiones de trabajo de la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica durante el segundo año legislativo.
- Organización y desarrollo del Primer Parlamento de la Diversidad Sexogenérica Hidalgo 2026, realizado en el Congreso del Estado como un ejercicio de participación ciudadana y construcción legislativa.
- Recepción y canalización de iniciativas y propuestas presentadas por representantes de distintos municipios del estado, orientadas a fortalecer los derechos de la población de la diversidad sexogenérica.
- Impulso al diálogo entre instituciones públicas, organismos de derechos humanos, colectivos y sociedad civil para fortalecer una agenda legislativa basada en la igualdad, la inclusión y la no discriminación.



PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Cargo: Vocal.



Como integrante de la Primera Comisión Permanente de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, participé en el análisis y aprobación de acciones legislativas orientadas a fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y humanístico de Hidalgo.

Durante el segundo año legislativo, los trabajos de la Comisión impulsaron una mayor vinculación entre la academia, las instituciones públicas y la sociedad, promoviendo la investigación, la innovación y el conocimiento como herramientas para impulsar el desarrollo de Hidalgo y mejorar la calidad de vida de las y los hidalguenses.

Principales acciones

- Aprobación de un Acuerdo Económico para impulsar la investigación científica y tecnológica orientada a mejorar el diagnóstico y el desarrollo de tratamientos innovadores contra el cáncer.
- Impulso a la participación de la comunidad científica y tecnológica en el diseño y desarrollo de proyectos metropolitanos, promoviendo decisiones públicas sustentadas en evidencia, conocimiento especializado e innovación.
- Participación en la creación de la Medalla al Mérito en Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, reconocimiento que será entregado por primera vez en la historia del Congreso del Estado de Hidalgo.
- Impulso a acciones legislativas orientadas a fortalecer la investigación, la innovación y el desarrollo científico como motores del progreso, la competitividad y el bienestar de Hidalgo.



PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Cargo: Vocal.

Como integrante de la Primera Comisión Permanente de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, participé en el análisis y seguimiento de asuntos orientados a fortalecer la prevención, atención y respuesta ante emergencias en el estado de Hidalgo.

Durante el segundo año legislativo, los trabajos de la Comisión se concentraron en impulsar acciones preventivas, promover una mejor planeación del riesgo y fortalecer la coordinación entre autoridades estatales y municipales para proteger la integridad y el patrimonio de la población frente a fenómenos naturales y contingencias.



Principales acciones

- Análisis y seguimiento de propuestas para fortalecer la prevención de desastres naturales y mejorar la capacidad de respuesta ante fenómenos hidrometeorológicos.
- Impulso a exhortos dirigidos a los 84 ayuntamientos para actualizar, aprobar y fortalecer los Atlas Municipales de Riesgos, como herramienta fundamental para la protección de la población.
- Revisión de acuerdos orientados a prevenir inundaciones, incendios forestales y de pastizales, así como a mejorar la seguridad en el almacenamiento y distribución de hidrocarburos y gas LP.
- Atención y seguimiento a asuntos relacionados con afectaciones por lluvias, declaratorias de desastre, infraestructura dañada y contingencias ambientales, promoviendo acciones coordinadas entre los distintos órdenes de gobierno.
- Impulso a acciones para fortalecer la capacitación del personal de protección civil y consolidar una gestión integral del riesgo en los municipios del estado.



PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

Cargo: Vocal.



Principales acciones

- Aprobación de un Acuerdo Económico para promover la creación de Comisiones Municipales de Atención al Migrante, fortaleciendo la atención y el acompañamiento a las personas migrantes y sus familias en los municipios de Hidalgo.
- Impulso a un exhorto dirigido a la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y al programa Héroes Paisanos, para prevenir actos de corrupción, extorsión y abuso en los cruces aduanales, garantizando un ingreso seguro y digno de las y los connacionales hidalguenses.
- Promoción de acciones de coordinación entre autoridades federales y estatales para brindar orientación, acompañamiento legal y atención humanitaria a personas migrantes víctimas de abuso o extorsión.
- Participación en una mesa de trabajo interinstitucional para fortalecer la coordinación en materia de migración, movilidad y turismo, promoviendo estrategias de atención ante el incremento en el flujo de visitantes y connacionales.

Como integrante de la Primera Comisión Permanente de Población y Migración, participé en el análisis y aprobación de acciones legislativas encaminadas a fortalecer la protección de los derechos de las personas migrantes y sus familias.

Durante el segundo año legislativo, los trabajos de la Comisión se enfocaron en impulsar mecanismos de coordinación institucional que permitan brindar una atención más oportuna, segura y humana a las y los hidalguenses que migran o regresan a su lugar de origen.



V. TRABAJO EN TERRITORIO



DIPUTADO CERCANO A LA GENTE



1,800
AUDIENCIAS

2024-2025



3,000
AUDIENCIAS

2025-2026



Resultado:

Más de 7 mil acciones directas

La cercanía con la gente ha sido el eje que a sentido a todo este trabajo.

Escuchar, atender y dar seguimiento a cada gestión permitió fortalecer la capacidad de respuesta durante el segundo año, incrementando el numero de audiencias y alcanzando más de 7 mil acciones directas en beneficio de las familias del Distrito 03.



DIPUTADO CERCANO A LA GENTE

La función legislativa va más allá del trabajo parlamentario. Representar a la ciudadanía también implica escuchar, orientar y mantener un contacto permanente con quienes depositaron su confianza en sus representantes. La cercanía con la población permite conocer de primera mano las necesidades de cada comunidad y convertirlas en acciones de gestión y acompañamiento.

Bajo esa convicción, la Casa de Atención Ciudadana se consolidó como un espacio de atención permanente para las familias del Distrito 03, brindando orientación, seguimiento y apoyo a las solicitudes presentadas por habitantes de la Sierra y la Huasteca hidalguense. Más que un lugar para recibir peticiones, se convirtió en un punto de encuentro entre la ciudadanía y las instituciones, facilitando la atención de diversos asuntos de interés público.

Como resultado de este trabajo, durante el periodo que comprende el presente informe se realizaron **más de 3 mil audiencias ciudadanas**, de las cuales derivaron **más de 7 mil 100 acciones** de atención directa en beneficio de las y los habitantes del distrito, ofreciendo acompañamiento y respuesta a diversas necesidades planteadas por la población.





De manera adicional, se efectuaron **más de mil gestiones** ante dependencias del Gobierno del Estado e instituciones públicas, impulsando trámites, canalizaciones y solicitudes relacionadas con salud, educación, infraestructura, programas sociales y otros servicios prioritarios para las comunidades del Distrito 03.

La cercanía con la ciudadanía no se limita a escuchar sus necesidades; también implica dar seguimiento a cada planteamiento y acompañar la búsqueda de soluciones dentro del ámbito de competencia de la representación legislativa. Esa forma de ejercer el cargo ha permitido fortalecer el vínculo con la población y consolidar una atención permanente, cercana y con resultados.



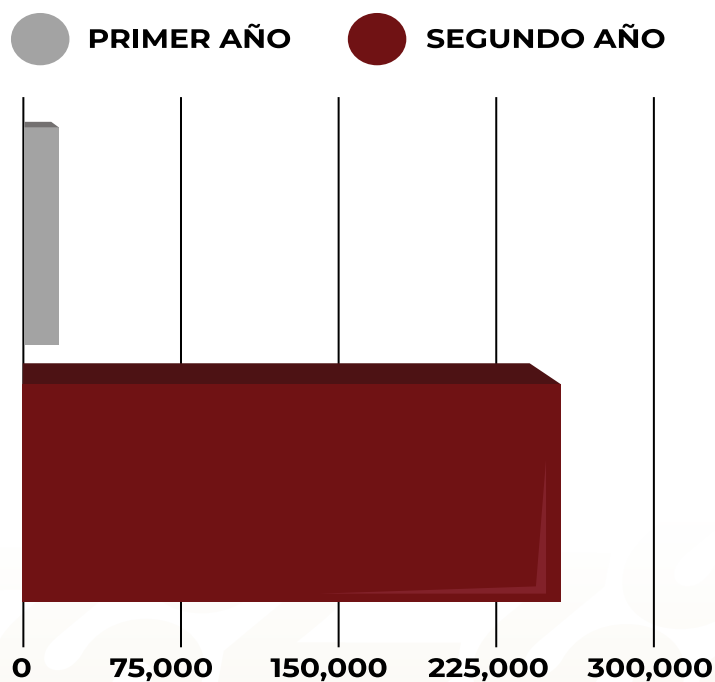
LA SALUD ES UN DERECHO





Más inversión, mayor capacidad de respuesta

Durante el segundo año se amplió de manera significativa la capacidad de atención en salud. Este crecimiento fue posible mediante la combinación de recursos propios y una gestión permanente ante instituciones públicas, lo que permitió acercar traslados médicos, ayudas técnicas, y diversos apoyos especializados a un mayor número de familias.



El monto presentado integra apoyos directos, recursos propios y beneficios obtenidos mediante gestiones ante instituciones públicas y privadas.

El acceso a los servicios de salud representa uno de los mayores desafíos para las familias de la Sierra y la Huasteca hidalguense. En muchos casos, recibir atención médica especializada implica trasladarse a otras ciudades del estado o incluso del país, generando gastos que afectan de manera importante la economía familiar.

Conscientes de esta realidad, durante el periodo que comprende este informe se fortalecieron las acciones de gestión y acompañamiento para facilitar el acceso a servicios médicos, estudios clínicos, tratamientos especializados y apoyos funcionales, procurando que ninguna persona dejara de atender su salud por falta de recursos o de oportunidades.

Uno de los principales esfuerzos fue la realización de **más de 200 traslados médicos a distintas instituciones de salud del país**, principalmente en Pachuca, Huejutla, Tampico, Ciudad de México, San Luis Potosí, Veracruz y Nuevo León. Además de garantizar que las y los pacientes llegaran a sus consultas, estudios o tratamientos, estas acciones representaron un ahorro significativo para las familias beneficiadas, quienes evitaron destinar miles de pesos

quienes evitaron destinar miles de pesos al costo del transporte, recursos que pudieron canalizar a la atención médica, medicamentos o las necesidades propias del tratamiento.



Como parte de las gestiones realizadas en coordinación con la Beneficencia Pública, Patrimonio Social y la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, se entregaron **179 apoyos visuales**, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de personas que requerían lentes graduados.



Asimismo, se distribuyeron **más de 600 ayudas técnicas**, entre sillas de ruedas estándar, sillas PCI y PCA, muletas, bastones de uno y cuatro puntos, camas hospitalarias, andaderas tipo Juanito y calzado ortopédico. Con ello, el acumulado durante los dos primeros años de gestión **supera las mil 400 ayudas técnicas entregadas**, resultado del trabajo coordinado con el Instituto para la Atención de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, la Beneficencia Pública y la Secretaría de Salud estatal.



También **se gestionó la entrega de 113 aparatos auditivos** para habitantes de Tlanchinol, Atlapexco, Huazalingo, Calnali, Yahualica y Lolotla, además de otorgarse **147 apoyos económicos directos para la adquisición de medicamentos**, estudios de laboratorio y radiografías, con una **inversión superior a 213 mil pesos**.

A estas acciones se sumó la **entrega de medicamentos a las clínicas comunitarias** de Tecacahuaco, Pahactla y Tenexco I, así como instrumentos médicos y ayudas técnicas a la clínica de la localidad de Tlachapa fortaleciendo la capacidad de atención en localidades donde el acceso oportuno a insumos médicos resulta indispensable.

Garantizar el acceso a la salud requiere del esfuerzo coordinado entre instituciones, pero también de una gestión permanente que acerque oportunidades a quienes más las necesitan. Cada traslado, cada apoyo funcional, cada medicamento entregado y cada gestión realizada representan una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las familias del Distrito 03.

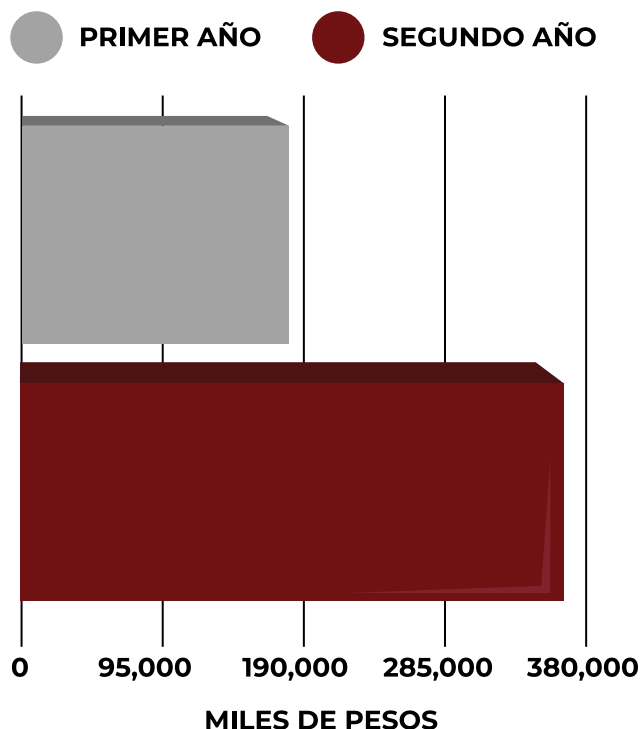


EDUCACIÓN



Duplicamos la inversión para abrir más oportunidades

Creemos que la educación es una de las mejores herramientas para transformar el futuro. Por ello, durante el segundo año se duplicó la inversión destinada a este rubro, fortaleciendo programas, apoyos escolares y acciones que permitieron brindar mayores oportunidades a niñas, niños y jóvenes del Distrito 03.



La educación es un derecho

La educación representa una de las herramientas más importantes para ampliar las oportunidades de desarrollo de niñas, niños y jóvenes. Contribuir a que las escuelas cuenten con mejores condiciones y respaldar a las comunidades educativas significa invertir en el presente y en el futuro del Distrito 03.

Bajo esta visión, durante el periodo que comprende este informe se impulsaron diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura educativa, apoyar a estudiantes y docentes, así como generar mejores condiciones para el aprendizaje y la permanencia escolar.

Uno de los programas más representativos fue **Caminando Juntos**, mediante el cual **se entregaron mil pares de tenis escolares** a estudiantes de 23 escuelas comunitarias, con **una inversión superior a 200 mil pesos**, contribuyendo a disminuir el gasto que muchas familias realizan al inicio del ciclo escolar y favoreciendo que niñas y niños continúen sus estudios con el equipamiento necesario.



Asimismo, se realizaron **acciones de mejoramiento y equipamiento en distintos planteles educativos**, entre ellas la entrega de pintura para el Preescolar Juvencio Nochebuena, el CAIC Atlapexco, la Escuela Primaria Indígena Cuauhtémoc de Cochiscuatitla, la Escuela Primaria Juan de Dios Bátiz de Huautla y la Escuela Primaria Héroes de Chapultepec de Tecolotitla, beneficiando de manera directa a 536 alumnas y alumnos, con **una inversión superior a 30 mil pesos**.



A estas acciones se sumaron la entrega de una pantalla para el preescolar Pedro Larragoiti; equipo de mantenimiento para la Telesecundaria de Achiquihuitla II; una cámara de videovigilancia para el CEMSAD Cochohla; mantenimiento a las porterías de la Escuela Primaria de Atlaltipa Huitzotlaco y apoyos económicos para la instalación de aire acondicionado en el CAIC Atlapexco, fortaleciendo las condiciones en las que diariamente se desarrolla el proceso educativo.

También se brindaron apoyos económicos directos a instituciones educativas para atender necesidades específicas, entre ellos la entrega de 15 mil pesos a la Escuela Primaria Indígena Ignacio Allende, de la colonia Ley Agraria 6 de Enero; apoyos para el pago de colegiaturas; recursos destinados a encuentros deportivos y culturales; así como apoyos para actividades conmemorativas del Día del Niño, Día de la Madre, Día del Maestro, Día del Estudiante y ceremonias de fin de cursos en diversos planteles del distrito.

Como parte del respaldo permanente a las comunidades escolares, durante el periodo informado se destinaron más de 80 mil pesos para apoyar ceremonias de clausura en 15 instituciones educativas, reconociendo el esfuerzo de estudiantes, docentes y madres y padres de familia que acompañan cada etapa de la formación académica.



ANTES

DESPUES





En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, 50 niñas y niños, acompañados de sus madres y padres de familia, del preescolar y la primaria de la localidad de Atlaltipa Mirador, participaron en una visita recreativa y educativa al Tuzoofari y posteriormente disfrutaron de una función de cine, promoviendo experiencias de convivencia y aprendizaje fuera del aula.

En conjunto, las acciones realizadas durante este periodo representaron una inversión superior a 380 mil pesos en beneficio de la educación del Distrito 03.

Invertir en educación también significa acompañar a las comunidades escolares en sus necesidades cotidianas. Cada apoyo entregado contribuye a que niñas, niños y jóvenes cuenten con mejores condiciones para aprender, desarrollarse y construir su futuro.



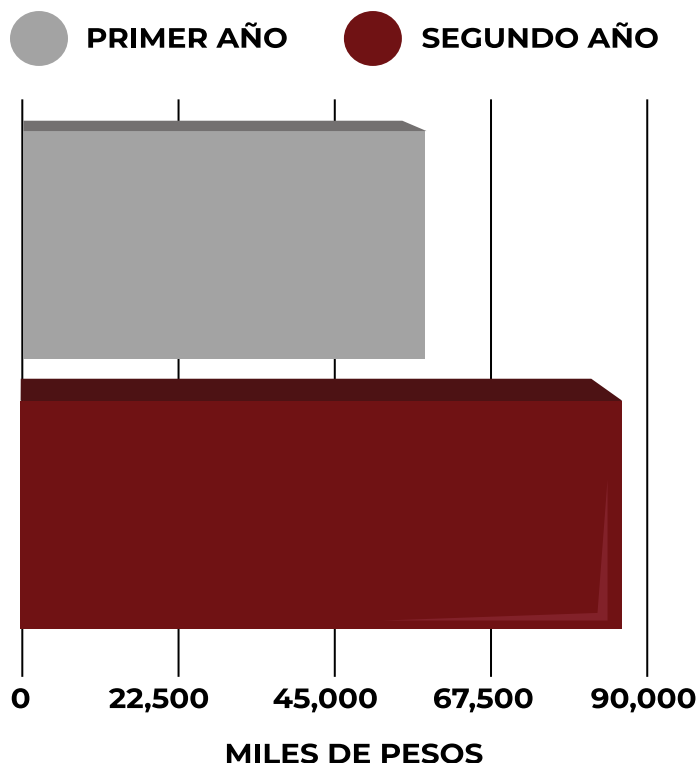
DEPORTE



Más apoyo para que el deporte siga uniendo a nuestras comunidades

45% MÁS INVERSIÓN QUE EL AÑO ANTERIOR

Durante el segundo año se fortaleció el apoyo al deporte comunitario mediante una mayor inversión destinada a respaldar equipo, ligas, instituciones educativas y jóvenes deportistas. Estas acciones permitieron ampliar las oportunidades para que niñas, niños y jóvenes continúe desarrollándose a través del deporte.



Deporte

El deporte comunitario ocupa un lugar importante en la vida de las localidades del Distrito 03. Alrededor de una cancha se reúnen familias, se fortalecen amistades y niñas, niños y jóvenes encuentran espacios para desarrollarse en un ambiente de disciplina, sana competencia y convivencia.

Por ello, durante el periodo que comprende este informe se respaldó a equipos, ligas, torneos tradicionales y jóvenes deportistas, atendiendo necesidades relacionadas con formación, equipamiento, mantenimiento de espacios y participación en competencias.



En materia de formación deportiva, se apoyó a la Filial Tuzos Atlapexco con viáticos para su participación en el Torneo Interfilial celebrado en Pachuca, además de una aportación de 10 mil pesos para fortalecer sus actividades.

Asimismo, se brindó apoyo económico a alumnas y alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Campus Huejutla, para su participación en la Copa Garza de Plata, celebrada en la Ciudad de Pachuca de Soto, y se otorgó respaldo para el traslado de un menor deportista originario de Huautla, participante en competencias de taekwondo.

En cuanto a equipamiento, se entregaron uniformes al equipo Alemanes de Atencuapa, a la Selección de Palo Gordo y al equipo Balseros de Atlapexco, en beneficio de 45 jugadores; balones de fútbol y basquetbol a la Zona Escolar 102 y a la Delegación Sindical de Salud en Atlapexco; recursos para el mantenimiento de la cancha deportiva de Atlaltipa Huitzotlaco; y apoyo para la reparación de tableros de basquetbol en la localidad de Coatzacoatl.





De igual forma, se destinaron recursos para la premiación y realización de torneos en Palo Gordo, Ahuehuetl, Ixtacuatitla, Atencuapa, la Liga Intercolonias de la cabecera municipal de Atlapexco, contribuyendo a mantener vigentes espacios deportivos que forman parte de la convivencia y de las tradiciones comunitarias.

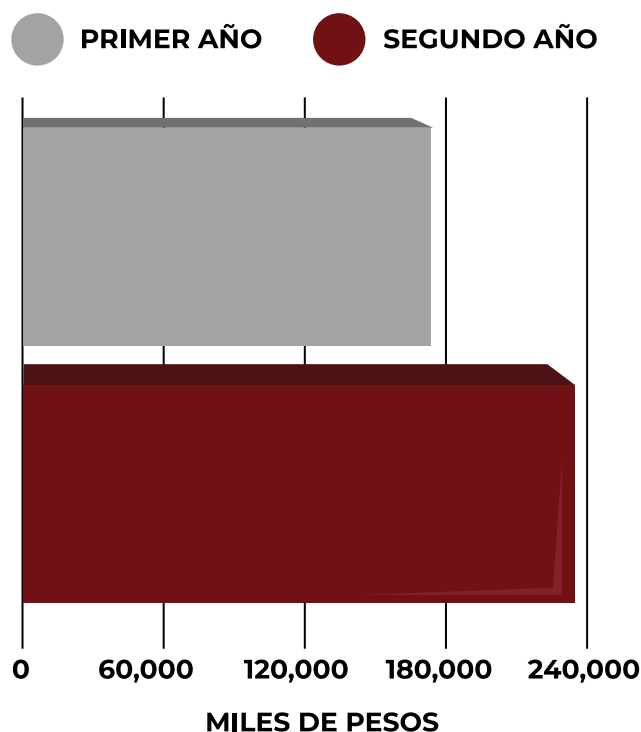
En conjunto, estas acciones representaron una inversión superior a 87 mil 500 pesos. Cada torneo que se mantiene activo, cada equipo que recibe respaldo y cada joven que puede participar en una competencia representa una oportunidad para fortalecer el desarrollo físico, la convivencia y el sentido de pertenencia en las comunidades.



CULTURA E IDENTIDAD



Fortalecer nuestras raíces también es construir comunidad



34% MÁS INVERSIÓN DESTINADA AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES.

La cultura fortalece el sentido de pertenencia y mantiene vivas las tradiciones que distinguen a la sierra y la huasteca. Durante el segundo año se incrementó la inversión destinada a respaldar expresiones culturales, festividades comunitarias y proyectos que contribuyen a preservar el patrimonio cultural de nuestra región.



Cultura e identidad

De igual forma, se destinaron recursos para la premiación y realización de torneos en Palo Gordo, Ahuehuetl, Ixtacuatitla, Atencuapa, la Liga Intercolonias de la cabecera municipal de Atlapexco, contribuyendo a mantener vigentes espacios deportivos que forman parte de la convivencia y de las tradiciones comunitarias.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión superior a 87 mil 500 pesos. Cada torneo que se mantiene activo, cada equipo que recibe respaldo y cada joven que puede participar en una competencia representa una oportunidad para fortalecer el desarrollo físico, la convivencia y el sentido de pertenencia en las comunidades.



Con esa visión, durante el periodo que comprende este informe se impulsaron diversas acciones orientadas a fortalecer las tradiciones comunitarias, respaldar a los promotores culturales y reconocer a quienes mantienen vivo el patrimonio cultural del Distrito 03.

Como parte de este esfuerzo, se destinaron más de 100 mil pesos para apoyar la **realización de fiestas patronales, velaciones, cuadrillas y danzas folclóricas**, contribuyendo a la conservación de celebraciones que fortalecen la identidad y la participación comunitaria.

Asimismo, se participó activamente en el tradicional **Carnaval de El Arenal, Yahualica**, respaldando su organización mediante apoyo económico y acompañando una de las expresiones culturales con mayor arraigo en la región.





Con el propósito de preservar una de las festividades más representativas de la Huasteca hidalguense, durante la celebración del Xantolo **se entregaron paquetes xantoleros a más de 2 mil familias**, permitiendo que contaran con los insumos necesarios para mantener viva una tradición que fortalece la memoria, la identidad y la convivencia familiar.

El compromiso con la cultura también se reflejó en el impulso a proyectos que promueven el talento artístico de las nuevas generaciones. En ese sentido, se otorgó un **apoyo económico de 15 mil pesos al Ballet Folclórico Yolotl Atlapech**, fortaleciendo un proyecto que, a través de la danza, preserva y difunde las tradiciones de la Huasteca hidalguense entre niñas, niños y jóvenes.





De igual forma, como Presidente de la Directiva del Congreso del Estado de Hidalgo, se impulsó la entrega de la **Mina del Tiempo al Trío Aurora Hidalguense**, agrupación integrada por músicos originarios de Xochiatipan, en la Huasteca hidalguense, y Zacualtipán, en la Sierra Alta.

Su trayectoria ha contribuido a preservar y proyectar el huapango, una de las expresiones musicales más representativas de la región que representa el Distrito 03, llevando la música tradicional hidalguense a escenarios nacionales e internacionales y fortaleciendo el orgullo por nuestras raíces.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante este periodo representaron una inversión superior a 300 mil pesos, destinada a fortalecer las tradiciones, respaldar el talento artístico y preservar el patrimonio cultural de la Sierra y la Huasteca hidalguense.

Preservar las tradiciones también significa respaldar a quienes las mantienen vivas. Desde las fiestas patronales y el Xantolo hasta la danza folclórica y el huapango, las acciones realizadas durante este periodo buscaron fortalecer la identidad cultural de nuestras comunidades y proyectarla hacia las nuevas generaciones.



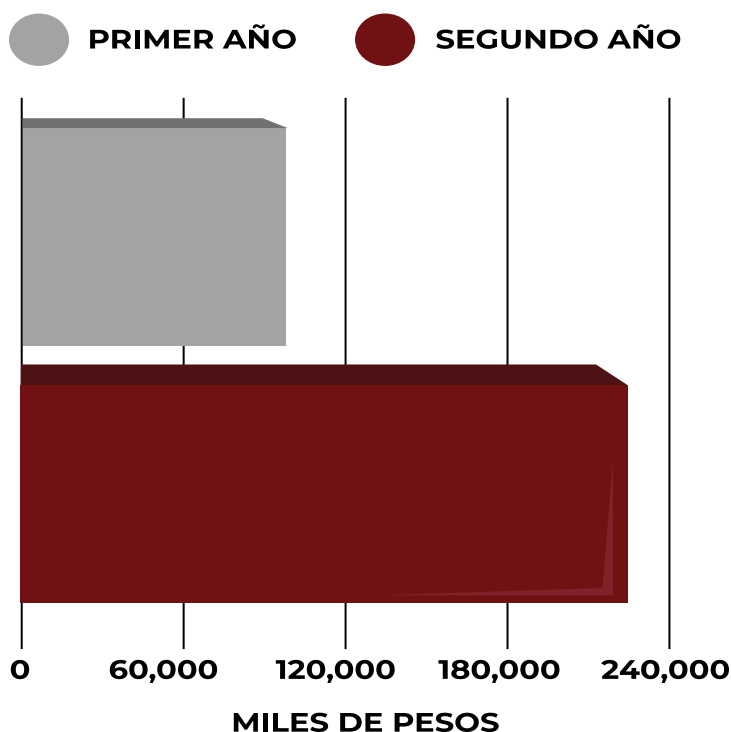
BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS



Más del doble de recursos para apoyar a las familias

136% DE INCREMENTO RESPECTO AL PRIMER AÑO

Durante el segundo año se fortalecieron de manera significativa los recursos destinados al bienestar de las familias, lo que permitió ampliar los apoyos para tinacos, alimentación, emprendimiento, gastos funerarios y materiales para el mejoramiento de viviendas e inmuebles comunitarios



Bienestar para las familias

El bienestar de las familias también se construye atendiendo las necesidades que forman parte de la vida cotidiana. Contar con una vivienda en mejores condiciones, disponer de agua para el hogar o recibir apoyo alimentario en momentos de necesidad contribuye a mejorar la calidad de vida y brinda mayor tranquilidad a quienes más lo requieren.

Con ese propósito, durante el periodo que comprende este informe se impulsaron diversas acciones de gestión y apoyo social orientadas a fortalecer el bienestar de las familias del Distrito 03, privilegiando aquellas solicitudes relacionadas con vivienda, servicios básicos y alimentación.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo un programa de subsidio para la adquisición de **76 tinacos**, mediante el cual igual número de familias de Pahactla, Coyoapa, Cochoatla, San Isidro, Huitzotlaco, Atencuapa y Atlaltipa Mirador pudieron acceder a este beneficio. Para ello, se destinó una aportación superior a 70 mil pesos, reduciendo el costo de adquisición y favoreciendo la economía familiar.

Se destinaron más de 54 mil pesos en apoyos a emprendimientos, gastos de alimentación, gastos funerarios, así como para la adquisición de material orientado al mejoramiento de vivienda e inmuebles comunitarios.

En materia de apoyo alimentario, se entregaron **168 despensas** a familias de las localidades de Tecacahuaco y Tecolotitla, brindando respaldo a hogares que requerían este tipo de apoyo.

Asimismo, a través de la **Oficina de Atención al Pueblo** del Gobierno del Estado de Hidalgo, se gestionaron apoyos para el **mejoramiento de vivienda** en beneficio de 135 familias de los municipios de Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Yahualica, Calnali, Lolotla y Tlanchinol, facilitando el acceso a programas dirigidos a mejorar las condiciones de sus hogares.





Como resultado de estas gestiones, también se logró a través de la Comisión Estatal de Vivienda (CEVI) la autorización de **16 cuartos dormitorio para familias de Ixtacuatitla y Tlanchinol**, contribuyendo a disminuir el hacinamiento y generar espacios más dignos para su desarrollo.

Más allá del apoyo inmediato, estas acciones representan mejoras permanentes en el patrimonio y las condiciones de vida de las familias. Cada gestión realizada contribuye a que más hogares cuenten con mejores oportunidades para desarrollarse, fortaleciendo su bienestar y generando condiciones que perduran en el tiempo.



COHESIÓN SOCIAL



Cohesión social

La convivencia fortalece a las comunidades. Compartir las tradiciones, celebrar fechas significativas y generar espacios de encuentro entre las familias contribuye a fortalecer el tejido social, promover la participación comunitaria y mantener vivos los valores que distinguen a los pueblos de la Sierra y la Huasteca hidalguense.

Con ese propósito, durante el periodo que comprende este informe se impulsaron diversas actividades dirigidas a niñas, niños, madres, padres de familia y comunidades del Distrito 03, procurando que cada celebración se convirtiera en una oportunidad para fortalecer la convivencia y el sentido de comunidad.

Durante la temporada decembrina se brindó apoyo económico para la realización de **posadas navideñas** en **10** comunidades de los municipios de Atlapexco, Yahualica y Huautla. Asimismo, con motivo del Día de Reyes se entregaron **600 roscas a familias** de 36 comunidades y la cabecera municipal de Atlapexco, contribuyendo a preservar una tradición que reúne a las familias alrededor de la convivencia.





En el marco del Día de la Niña y el Niño, se llevó a cabo una **Caravana Infantil en las localidades de Tecacahuaco, San Isidro e Ixtacuatitla**, donde se realizaron actividades recreativas con espectáculos infantiles, inflables, pastel, palomitas, regalos y rifa de bicicletas, con una inversión superior a 60 mil pesos.

De manera complementaria, *se entregaron mil 580 juguetes* a niñas y niños de 30 localidades y delegaciones, permitiendo que más familias celebraran esta fecha.

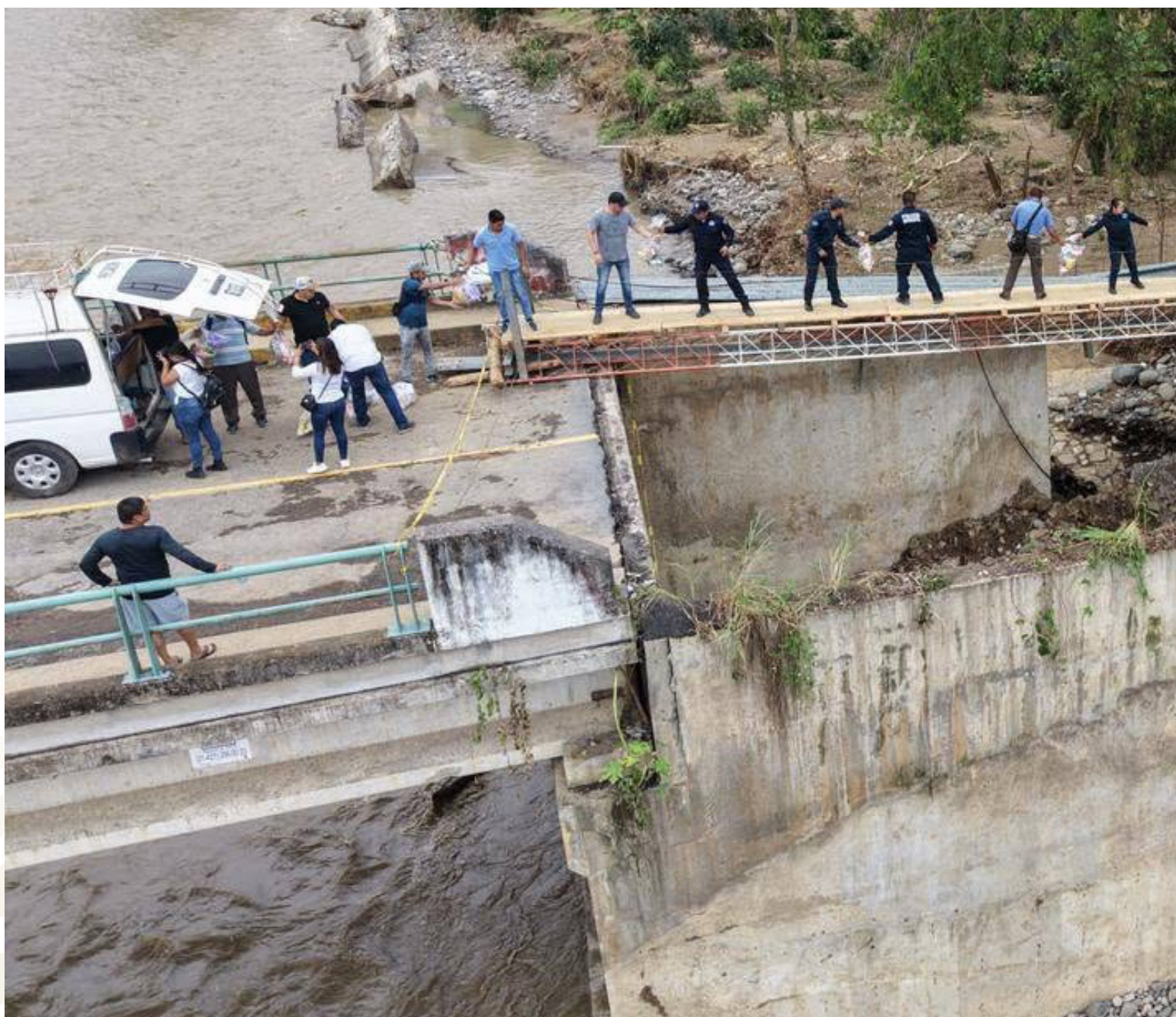
Con motivo del Día de la Madre, **se entregaron obsequios a 2 mil 212 madres de familia**, además de destinarse 45 mil pesos para respaldar la realización de festejos comunitarios del Día de la Niña y el Niño, Día de la Madre y Día del Padre en distintas localidades del Distrito 03.

Como parte de estas acciones de integración comunitaria, se organizó un encuentro regional con motivo del **Día de la Madre y del Padre** en la cabecera municipal de Atlapexco, al que asistieron aproximadamente **4 mil personas** provenientes de distintos municipios del Distrito 03. La jornada incluyó alimentos, rifa de premios, presentaciones artísticas, espectáculos familiares y la participación del **Trío Aurora Hidalguense**, representando una importante inversión para ofrecer un espacio gratuito de convivencia y reconocimiento a las familias de la región.

Fortalecer la cohesión social también significa generar espacios donde las familias puedan convivir, compartir y mantener vivas sus tradiciones. Cada actividad realizada durante este periodo buscó contribuir a ese propósito, promoviendo el encuentro entre generaciones y reforzando el sentido de comunidad que caracteriza al Distrito 03.



SOLIDARIDAD EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES





Solidaridad en los momentos difíciles

Los momentos de mayor dificultad también ponen a prueba la capacidad de respuesta y la solidaridad de una comunidad. Durante las lluvias extraordinarias provocadas por la **vaguada monzónica del 5 de octubre, la Sierra y la Huasteca** hidalguense enfrentaron una de las contingencias más complejas de los últimos años, con caminos y puentes dañados, comunidades incomunicadas, viviendas afectadas y familias que requerían atención inmediata.



Ante esta emergencia, desde el primer momento se instaló un **Centro de Acopio en la Casa de Atención Ciudadana**, convirtiéndose en un punto de recepción y distribución de ayuda humanitaria gracias a la solidaridad de la ciudadanía y al trabajo coordinado con instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Como parte de la atención a la contingencia, se gestionó el apoyo de **maquinaria pesada para la apertura de caminos y labores de desazolve** en las localidades de Oxeloco y Yahualica; Atempa, en Calnali; Pahactla y Río Candelaria, en Atlapexco; así como Acanoa y Atlalco, en Xochiatipan, permitiendo restablecer paulatinamente la comunicación con comunidades que habían quedado aisladas.



Asimismo, se entregaron **despensas, ropa, agua embotellada y cobijas** a familias afectadas de las localidades de Atempa; El Zapote, Acanoa y Xilico; Coatzonco, Chiliteco, Tepeco, El Ixtle y Tempexquisco; así como Los Naranjos y otras comunidades que resultaron afectadas por las intensas lluvias, procurando atender de manera inmediata las necesidades más urgentes de la población.





Una de las acciones prioritarias fue garantizar el acceso al agua potable. Durante una semana se **suministraron diariamente 60 mil litros de agua limpia mediante pipas** para abastecer a 17 colonias, contribuyendo a proteger la salud de las familias mientras se restablecían los servicios.

Estas acciones se sumaron al esfuerzo coordinado de instituciones públicas, cuerpos de emergencia, organizaciones y ciudadanía que respondieron solidariamente ante la contingencia.

Asimismo, se apoya con maquinaria a las y los ejidatarios de Tenexco II en beneficio de sus parcelas, y en Atlaltipa Tecolotitla para rehabilitar una calle que se encontraba en condiciones inseguras.

La representación también se ejerce en los momentos más difíciles. Estar presentes durante una emergencia significa acompañar a las comunidades cuando más lo necesitan, sumar esfuerzos para atender sus necesidades inmediatas y contribuir a que las familias puedan comenzar el proceso de recuperación.



VI. PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Participación y vinculación interinstitucional

La función legislativa no se limita al trabajo parlamentario. Representar a la ciudadanía también implica construir puentes de colaboración que permitan acercar soluciones, gestionar programas y coordinar esfuerzos entre instituciones para atender las necesidades de la población.

Con esta convicción, durante el periodo que comprende este informe se fortaleció una agenda permanente de vinculación interinstitucional, entendiendo que los mejores resultados se alcanzan cuando las capacidades del Poder Legislativo se complementan con el trabajo de los distintos órdenes de gobierno, los organismos públicos y los sectores social y privado.

Gracias a esta coordinación fue posible desarrollar acciones conjuntas con la **Secretaría de Bienestar e Inclusión Social de Hidalgo**, el **Instituto del Adulto Mayor del Estado de Hidalgo**, la **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo**, la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, **IMSS-Bienestar**, **Patrimonio Social de la Beneficencia Pública**, la **Secretaría de Salud de Hidalgo**, la **Oficina de Atención al Pueblo del Despacho del Gobernador**, la **Subsecretaría de Inclusión Social** y la **Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo**, instituciones con las que se impulsaron programas, gestiones y servicios que ampliaron el alcance de la atención brindada a las familias del Distrito 03.



En el ámbito municipal, se consolidó una coordinación permanente con los ayuntamientos de **Atlápexco, Yahualica y Xochiatipan**, principalmente para la canalización de personas a servicios especializados de salud y la organización conjunta de traslados médicos, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades más apremiantes de la población.

Como parte de esta estrategia de colaboración, también se formalizó un **convenio con el Laboratorio de Análisis Clínicos Ibarra**, mediante el cual las y los habitantes del Distrito 03 pueden acceder a descuentos preferenciales en estudios clínicos, ampliando las opciones para el diagnóstico oportuno y la atención preventiva de la salud.

Asimismo, se participó en el **Foro de Desarrollo Metropolitano**, organizado de manera conjunta por el Congreso del Estado de Hidalgo y el Congreso de la Ciudad de México, contribuyendo al intercambio de experiencias y al análisis de políticas públicas orientadas al desarrollo regional y la coordinación entre entidades federativas.



La vinculación interinstitucional multiplica la capacidad de respuesta del servicio público. Cada alianza construida durante este periodo permitió transformar la gestión en resultados concretos, acercando programas, servicios y oportunidades que fortalecieron la atención a las familias del Distrito 03. La coordinación entre instituciones no constituye un fin en sí mismo, sino una herramienta para servir mejor a la ciudadanía y responder con mayor eficacia a sus necesidades.



VII. RESULTADOS Y PRINCIPALES LOGROS



RESULTADOS Y PRINCIPALES LOGROS

Los resultados que se presentan a continuación reflejan el trabajo desarrollado durante los dos primeros años de ejercicio constitucional. Más allá de las cifras, representan iniciativas impulsadas, gestiones concretadas, acuerdos contruoidos y acciones orientadas a atender las necesidades de las familias del Distrito 03 y contribuir al desarrollo de Hidalgo.

Un modelo de gestión que brinda resultados

Durante estos dos años se consolidó un modelo de trabajo basado en la cercanía con la ciudadanía, la gestión permanente, la coordinación institucional y la suma de esfuerzos.

Gracias a este esquema fue posible **canalizar más de 6 millones de pesos** en acciones de salud, educación, deporte, cultura, bienestar, atención ciudadana, cohesión social y respuesta ante contingencias.

Los recursos destinados a estas acciones no provinieron exclusivamente de las asignaciones públicas relacionadas con el ejercicio legislativo. La inversión se integró mediante recursos públicos, apoyos gestionados ante dependencias e instituciones y aportaciones propias del diputado, que representan una parte significativa del total ejercido.

Esta combinación permitió ampliar el alcance de los programas y **duplicar durante el segundo año la inversión destinada a los distintos rubros de atención**, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la gestión y aumentando el número de familias y comunidades beneficiadas.

Más que incrementar los recursos, el propósito fue multiplicar los resultados: atender más solicitudes, acercar más servicios y generar mayores oportunidades para las y los habitantes del Distrito 03.



Resultados legislativos



Durante el segundo año de ejercicio constitucional se mantuvo una agenda legislativa enfocada en fortalecer el marco jurídico del estado y atender temas prioritarios para las y los hidalguenses.

56 iniciativas presentadas



Se impulsaron propuestas en materia de personas adultas mayores, seguridad y justicia, salud, medio ambiente, ciencia y tecnología, economía, desarrollo del campo y educación.

12 iniciativas aprobadas



Las propuestas que alcanzaron su aprobación contribuyeron a actualizar el marco legal del estado y a generar nuevas herramientas para responder a distintos retos sociales, económicos e institucionales de Hidalgo.

Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado



Durante un mes se condujeron los trabajos del Pleno privilegiando el diálogo, el entendimiento, el respeto institucional y la construcción de acuerdos entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso.



Entre las actividades desarrolladas durante esta responsabilidad destacó la entrega de la **Mina del Tiempo** al Trío Aurora Hidalguense, agrupación integrada por músicos originarios de Xochiatipan y Zacualtipán, cuya trayectoria ha contribuido a preservar y proyectar el huapango hidalguense en escenarios nacionales e internacionales.

Resultados en territorio



La gestión territorial permitió ampliar el acceso a programas, servicios y apoyos mediante la atención ciudadana permanente, la presencia en las comunidades y la coordinación con instituciones de los distintos órdenes de gobierno.



Atención ciudadana



- **Más de 3 mil** audiencias ciudadanas.
- **Más de 7 mil 100** acciones de atención directa.
- **Más de mil** gestiones canalizadas ante dependencias e instituciones públicas.

Salud



- **Más de 200** traslados médicos a distintas ciudades del país.
- **Más de mil 400** ayudas técnicas entregadas durante los dos primeros años.
- **179** personas beneficiadas con lentes.
- **113** aparatos auditivos gestionados y entregados.
- **147** apoyos directos para medicamentos, radiografías y estudios de laboratorio, con una inversión superior a **213 mil 255 pesos**.
- Entrega de medicamentos a clínicas comunitarias.

Educación



- **Mil pares de tenis** entregados mediante el programa Caminando Juntos.
- **23** escuelas comunitarias beneficiadas con este programa.
- **Más de 380 mil pesos** invertidos en acciones educativas.
- Mejoramiento y equipamiento de planteles.
- Apoyo a actividades académicas, deportivas, culturales y de fin de cursos.
- Respaldo directo a estudiantes y comunidades escolares.

Deporte



- **87 mil 500 pesos** destinados al fortalecimiento del deporte comunitario.
- Apoyo a equipos, ligas, instituciones educativas y jóvenes deportistas.
- Entrega de uniformes y material deportivo.
- Mantenimiento de espacios.
- Apoyo para traslados, competencias y premiaciones.





Cultura e identidad

- **Más de 300 mil pesos** invertidos en el fortalecimiento de la cultura y las tradiciones.
- **Más de 2 mil familias** beneficiadas con paquetes xantoleros.
- Respaldo a fiestas patronales, velaciones, cuadrillas y danzas folclóricas.
- Apoyo al Carnaval de El Arenal, Yahualica.
- Aportación de **15 mil pesos** al Ballet Folclórico Yolotl Atlapech.
- Entrega de la Mina del Tiempo al Trío Aurora Hidalguense.



Bienestar para las familias

- **76 tinacos** subsidiados para igual número de familias.
- **135 familias** beneficiadas mediante gestiones para mejoramiento de vivienda.
- **16 cuartos dormitorio** gestionados.
- **168 despensas** entregadas a familias de Tecacahuaco y Tecolotitla.



Cohesión social

- Apoyo para posadas navideñas en **10 comunidades**.
- **600 roscas de Reyes** distribuidas en 36 comunidades y la cabecera municipal de Atlapexco.
- **Mil 580 juguetes** entregados en 30 localidades y delegaciones.
- **2 mil 212 madres de familia** beneficiadas con obsequios.
- **4 mil personas** reunidas en el encuentro regional con motivo del Día de la Madre y del Padre.



Respuesta ante contingencias

- Instalación inmediata de un centro de acopio en la Casa de Atención Ciudadana.
- Gestión de maquinaria pesada para apertura de caminos y labores de desazolve.
- Entrega de despensas, ropa, agua embotellada y cobijas en comunidades afectadas.
- Abastecimiento de **60 mil litros diarios de agua limpia** durante una semana.
- Atención mediante pipas a **17 colonias** afectadas por la interrupción de los servicios.



Vinculación institucional

La coordinación con dependencias estatales, gobiernos municipales, instituciones públicas y organismos privados permitió ampliar el alcance de la gestión y acercar mayores beneficios a la población.

Entre los principales resultados destacan:

- Coordinación permanente con dependencias del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Trabajo conjunto con los ayuntamientos de Atlapexco, Yahualica y Xochiatipan para canalizar pacientes y realizar traslados médicos.
- Convenio de colaboración con el Laboratorio de Análisis Clínicos Ibarra para ofrecer descuentos preferenciales a habitantes del Distrito 03.
- Participación en el Foro de Desarrollo Metropolitano, organizado conjuntamente por el Congreso del Estado de Hidalgo y el Congreso de la Ciudad de México.



Balance general

En dos años, MÁS DE 6 MILLONES DE PESOS fueron canalizados en acciones de gestión, programas, apoyos y atención ciudadana para las familias del Distrito 03.

Este resultado fue posible mediante un modelo basado en la cercanía, la gestión permanente, la coordinación institucional y la combinación de recursos públicos, apoyos gestionados y aportaciones propias. Durante el segundo año, este modelo permitió duplicar la inversión destinada a los distintos rubros y fortalecer de manera significativa la capacidad de respuesta.

Cada cifra representa una necesidad atendida, una gestión concretada, una comunidad acompañada o una oportunidad generada. Los resultados alcanzados muestran una forma de ejercer la representación que articula el trabajo legislativo con una presencia permanente en el territorio.



VIII. RETOS Y PERSPECTIVAS



Los avances alcanzados durante estos dos años representan un paso importante en la atención de las necesidades del Distrito 03. Sin embargo, la realidad de la Sierra y la Huasteca hidalguense continúa planteando desafíos que requieren un trabajo permanente, coordinación entre instituciones y una visión de largo plazo.

Entre los principales retos se encuentra el fortalecimiento de la infraestructura carretera y de los caminos rurales, indispensables para mejorar la conectividad entre comunidades y facilitar el acceso a servicios de salud, educación y oportunidades de desarrollo. De igual manera, resulta prioritario continuar ampliando el acceso a la atención médica especializada, fortalecer los programas preventivos y acercar más servicios de salud a las localidades más alejadas.

El desarrollo del campo seguirá siendo una prioridad. Respaldo a las y los productores, generar mejores condiciones para las actividades agropecuarias y promover el valor agregado de los productos regionales constituye una tarea fundamental para impulsar la economía de las familias de la región.

Asimismo, será necesario continuar fortaleciendo la educación, el deporte y la cultura como herramientas para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes; ampliar las oportunidades para la

juventud; consolidar acciones de bienestar social; y preservar las tradiciones que dan identidad a la Sierra y la Huasteca.

Las experiencias vividas durante las contingencias ocasionadas por las lluvias extraordinarias también evidenciaron la importancia de fortalecer la infraestructura hidráulica, los mecanismos de protección civil y la capacidad de respuesta institucional ante fenómenos naturales cada vez más frecuentes.

Frente a estos desafíos, el compromiso es seguir impulsando iniciativas desde el Congreso del Estado, fortalecer la gestión ante los distintos órdenes de gobierno y mantener una presencia permanente en el territorio para que las necesidades de las comunidades continúen siendo escuchadas y atendidas.

Los retos que hoy enfrenta el Distrito 03 también marcan la ruta del trabajo por venir. Con la misma cercanía, responsabilidad y convicción que han guiado estos dos años de ejercicio legislativo, continuará el esfuerzo por construir acuerdos, gestionar soluciones y generar resultados que contribuyan al bienestar de las familias hidalguenses. Porque los avances alcanzados son motivo para seguir caminando, convencidos de que aún quedan nuevos caminos por recorrer y nuevas metas por alcanzar.



**2 INFORME DE
ACTIVIDADES**
LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN
DIP. JULIÁN NOCHEBUENA

Dos años caminando juntos

Presentar este Segundo Informe de Actividades representa, ante todo, un ejercicio de responsabilidad y transparencia. Rendir cuentas es una obligación de quienes tenemos el honor de servir desde un cargo público, pero también una oportunidad para compartir con la ciudadanía el trabajo realizado y renovar el compromiso con las causas que dieron origen a esta representación.

Durante estos dos años recorrimos comunidades, escuchamos de cerca a las familias, impulsamos iniciativas desde el Congreso del Estado y gestionamos apoyos para responder a necesidades concretas. Cada acción realizada tuvo un mismo propósito: servir con responsabilidad y mantener una representación cercana a la gente.

Los resultados que hoy se presentan son fruto del esfuerzo conjunto de muchas personas e instituciones. Agradezco a quienes confiaron en este proyecto, a las autoridades de los distintos órdenes de gobierno con quienes fue posible construir acuerdos, a las organizaciones, a los equipos de trabajo y, sobre todo, a las familias del Distrito 03, que con su confianza, sus propuestas y también con sus exigencias han dado sentido a esta labor.

Soy consciente de que aún existen importantes retos para nuestra región. Las necesidades de nuestras comunidades continúan marcando la agenda de trabajo y representan un llamado permanente a seguir legislando, gestionando y construyendo soluciones que contribuyan al bienestar de las y los hidalguenses.

Este informe no representa un punto de llegada. Es un momento para rendir cuentas, valorar lo alcanzado y reafirmar el compromiso de seguir trabajando con la misma cercanía, responsabilidad y convicción con la que iniciamos esta encomienda.

***Porque mientras haya un camino por recorrer,
seguiremos caminando juntos.***





2

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN

DIP. JULIÁN NOCHEBUENA

Dos años caminando juntos

DOS AÑOS DEMOSTRANDO QUE
LA CERCANÍA SE CONSTRUYE CON
HECHOS, NO PALABRAS

- f juliannochebuena
- @ juliannochebuen4
- 🎵 juliannochebuena_4
- 📺 juliannochebuen4